



GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



**Aprobado en Sesión de Junta Directiva de Grupo BNS de Costa Rica N° 02-15
Del 24 de Marzo del 2015**

Contenido

Contenido	2
Introducción	3
I. Datos de la Entidad	4
II. Junta Directiva u órgano equivalente	5
1. Cantidad de miembros:	5
2. Información de los miembros de la Junta Directiva:	5
3. Detalle de las variaciones producidas en el periodo	6
4. Miembros de la Junta Directiva que asumen cargos de administración o directivos en otras entidades que formen parte del mismo grupo vinculado:	7
5. Cantidad de sesiones que realizó la Junta Directiva durante el periodo 2014.	8
6. Políticas sobre conflicto de interés.	9
7. Políticas para la remuneración de los miembros de la Junta Directiva	9
8. Política interna sobre rotación de los miembros de la Junta Directiva.	9
III. Comités de apoyo	10
1. Comités de apoyo	10
1.1. Comité de Auditoría.....	10
1.2. Comité de Cumplimiento.....	13
1.3. Comité de Alineación de Recursos de Centroamérica.....	15
1.4. Comité Corporativo de Riesgo.....	18
1.5. Comité de Dirección Ejecutiva de Riesgo de Cumplimiento	21
2. Descripción de las políticas para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los comités de apoyo.....	23
3. Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de los comités de apoyo.	23
4. Política interna sobre rotación de los miembros de los comités de apoyo.....	23
5. Políticas sobre obligación a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o a dimitir de su nombramiento.....	24
6. Cantidad de sesiones que realizó cada comité de apoyo durante el periodo.	24
IV. Operaciones vinculadas	25
V. Auditoría externa	31
VI. Estructura de propiedad	32
VII. Preparación del informe	33

Introducción

Este informe tiene como propósito comunicar la estructura de gobierno corporativo del Grupo BNS de Costa Rica, S.A. y poner disposición de sus clientes, entes supervisores y público en general el Informe Anual, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2014.

Este informe fue elaborado en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Gobierno Corporativo, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional (CONASSIF), en sus sesiones 787-2009 del 19 de junio del 2009, según publicación realizada en el Diario Oficial La Gaceta 129, del 6 de julio del 2009.

El objetivo de este documento es presentar la información detallada de las juntas directivas, comités de apoyo, vinculaciones y auditoría externa, así como las políticas que dirigen el accionar de los miembros del Grupo BNS.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

I. Datos de la Entidad

El Grupo

- ✓ El Grupo BNS de Costa Rica, S.A. está conformado:
 - Grupo BNS de Costa Rica S.A. (Controladora)
 - Scotiabank de Costa Rica, S. A. (Banco local)
 - Scotia Valores, S. A. (Puesto de Bolsa)
 - Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S. A. (SAFI)
 - Scotia Corredora de Seguros, S. A. (Corredora de Seguros)
 - Scotia Leasing Costa Rica, S. A. (Arrendadora)

- ✓ Empresas del grupo domiciliadas en el exterior sin operaciones nuevas:
 - Arrinsa Leasing, S. A. de C. V. **

Periodo

El período en análisis del presente informe es del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2014

Elaboración

Informe elaborado durante los meses de febrero y marzo del 2015.

** Nota:

- La empresa Arrinsa Leasing, S. A. de C. V. no presenta actividad desde el año 2006, para finales del 2014 con base en la recomendación de los abogados en ES, declaró como incobrables las operaciones que mantenía en cobro y asumió las pérdidas de las mismas contra las provisiones creadas. Actualmente nos encontramos en el proceso de liquidación y disolución.

- Scotia Leasing Costa Rica, S. A. (Arrendadora), aunque no es una empresa directamente regulada por las superintendencias del CONASSIF, el Grupo Financiero decidió aplicar todo lo conveniente para alcanzar sus objetivos, según el Código de Gobierno Corporativo.

II. Junta Directiva u órgano equivalente

1. Cantidad de miembros:

Junta Directiva	Cantidad de miembros
Grupo BNS	7
Scotiabank	7
Scotia Valores	6
Scotia SAFI	7
Scotia Corredora	6
Scotia Leasing	4

Nota: Todas las Juntas directivas además de los miembros indicados se debe contemplar con el fiscal respectivo.

2. Información de los miembros de la Junta Directiva:

Miembros de Junta	Número de identificación	Cargo que Ocupa y fecha del ultimo Nombramiento					
		Grupo BNS	Scotiabank	Scotia Valores	Scotia SAFI	Scotia Corredora	Scotia Leasing
Sergio Cruz Fernández	Pasaporte 8310002350	Presidente 17/03/2014	Presidente 17/03/2014	-	-	-	-
Robert Anthony Williams	Pasaporte 706254468	Vicepresidente 26/06/2014	Vicepresidente 31/01/2014	-	-	-	-
José Rodrigo Dada Sánchez	Pasaporte 002309497	Secretario 26/06/2014	Secretario 26/06/2014	-	-	-	-
José Raúl Hernández Torres	Pasaporte A01322302	Tesorero 26/06/2014	Tesorero 26/06/2014	-	-	-	-
Leib Lukowiecki Gotfrid	Cédula 1-270-748	Director I 30/10/2009	Director III 26/26/2014	-	-	-	-
Jessica Feiereisen	Pasaporte GF050351	Director II 26/06/2014	Director I 26/06/2014	-	-	-	-
Maurice Choussy Rusconi	Pasaporte 002378140	Director III 26/06/2014	Director II 26/06/2014	-	-	-	-
Danilo Villalta Loaiza	Cédula 3-0164-0089	Fiscal 26/06/2014	Fiscal 26/06/2014	Fiscal 26/06/2014	Fiscal 26/06/2014	Fiscal 18/06/2014	Fiscal 15/07/2011
Jean-Luc Rich	Cédula Residencia 112400131304	-	-	Presidente 18/11/2011	Presidente 18/11/2011	-	Presidente 18/06/2014
Carlos Marcelo Brina	Cédula Residencia 103200132433	-	-	Vicepresidente 18/11/2011	Vicepresidente 18/11/2011	-	Vicepresidente 09/02/2011
Ana Margarita Saade De Escobar	Pasaporte GL869774	-	-	Secretario 27/10/2014	Secretario 27/10/2014	-	-

Miembros de Junta	Número de identificación	Cargo que Ocupa y fecha del último Nombramiento					
		Grupo BNS	Scotiabank	Scotia Valores	Scotia SAFI	Scotia Corredora	Scotia Leasing
Daniel Gendron Fleurent	Cédula Residencia 148400202709	-	-	Tesorero 18/11/2011	Tesorero 18/11/2011	-	Secretario 15/06/2011
Manfred Saenz Montero	Cédula 1-0729-0973	-	-	Director I 29/09/2014	Director III 26/06/2014	Vicepresidente 18/06/2014	-
Ronald Valdéz Bournigal	Pasaporte SC4290120	-	-	Director II 18/11/2011	Director II 18/11/2011	-	Tesorero 15/07/2011
Lisa McMyn	Pasaporte 112400104335	-	-	-	Director I 29/09/2014	-	-
Minor Solís Salas	cédula 2-0459-0662	-	-	-	-	Presidente 18/06/2014	-
Milagro López Gamboa	cédula 1-0676-0237	-	-	-	-	Secretario 18/06/2014	-
Alejandro José Gómez Álvarez	cédula 1-0815-0689	-	-	-	-	Tesorero 18/06/2014	-
Willy Gerardo Vargas Acuña	cédula 1-0697-0683	-	-	-	-	Director I 18/06/2014	-
José Alberto Alfaro Alfaro	cédula 2-0453-0963	-	-	-	-	Director II 18/06/2014	-

3. Detalle de las variaciones producidas en el periodo

Miembros de Junta	Número de identificación	Cargo que Ocupa y fecha del último Nombramiento						
		Tipo de Variación	Grupo BNS	Scotiabank	Scotia Valores	Scotia SAFI	Scotia Corredora	Scotia Leasing
Juan Carlos García Vizcaíno	Pasaporte 3643317	Retiro	17/03/2014 Presidente	17/03/2014 Presidente				
Sergio Cruz Fernández	Pasaporte 8310002350	Nombramiento	17/03/2014 Presidente	17/03/2014 Presidente				
Jean-Luc Rich	Cédula Residencia 112400131304	Retiro	26/06/2014 Vicepresidente					
Robert Anthony Williams	Pasaporte, 706254468	Nombramiento	26/06/2014 Vicepresidente					
Daniel Gendron Fleurent	cédula residencia 148400202709	Retiro	26/06/2014 Secretario	26/06/2014 Secretario				
José Rodrigo Dada Sánchez	Pasaporte 002309497	Nombramiento	26/06/2014 Secretario	26/06/2014 Secretario				
Carlos Marcelo Brina	Cédula Residencia 103200132433	Retiro	26/06/2014 Tesorero					
José Raúl Hernández Torres	Pasaporte A01322302	Nombramiento	26/06/2014 Tesorero	26/06/2014 Tesorero				

Miembros de Junta	Número de identificación	Cargo que Ocupa y fecha del último Nombramiento						
		Tipo de Variación	Grupo BNS	Scotiabank	Scotia Valores	Scotia SAFI	Scotia Corredora	Scotia Leasing
Maurice Choussy Rusconi	Pasaporte 002378140	Retiro	26/06/2014 Director II	26/06/2014 Director I				
		Nombramiento	26/06/2014 Director III	26/06/2014 Director II				
Jessica Feiereisen	Pasaporte GF050351	Nombramiento	26/06/2014 Director II	26/06/2014 Director I				
Miguel Lozano Michel	Cédula Residencia 148400249905	Retiro	26/06/2014 Director III	26/06/2014 Tesorero	27/10/2014 Secretario	27/10/2014 Secretario		
Federico Chavarría Volio	Cédula 1-0517-0987	Retiro	26/06/2014 Fiscal	26/06/2014 Fiscal	26/06/2014 Fiscal	26/06/2014 Fiscal	18/06/2014 Fiscal	18/06/2014 Fiscal
Danilo Villalta Loaiza	Cédula 301640089	Nombramiento	26/06/2014 Fiscal	26/06/2014 Fiscal	26/06/2014 Fiscal	26/06/2014 Fiscal	18/06/2014 Fiscal	18/06/2014 Fiscal
Leib Lukowiecki Gotfrid	Cédula 1-270-748	Retiro		26/06/2014 Director II				
		Nombramiento		26/06/2014 Director III				
Zenon Pasternak	Pasaporte WD221891	Retiro			29/09/2014 Director I			
Manfred Sáenz Montero	Cédula 1-0729-0973	Nombramiento			29/09/2014 Director I			
Ana Margarita Saade De Escobar	Pasaporte GL869774	Nombramiento			27/10/2014 Secretario	27/10/2014 Secretario		

4. Miembros de la Junta Directiva que asumen cargos de administración o directivos en otras entidades que formen parte del mismo grupo vinculado:

A continuación se indican los Miembros de Junta Directiva de las subsidiarias que asumen cargos de administración en otras entidades del grupo, se muestran a continuación:

Nombre del director	Identificación	Junta Directiva	Nombre de la entidad	Cargo
Jean-Luc Rich	Cédula Residencia 112400131304	Scotia Valores, S. A.	Scotiabank de Costa Rica	Vicepresidente Senior & Gerente General
		Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S. A.		
		Scotia Leasing Costa Rica, S. A.		
Carlos Marcelo Brina	Cédula Residencia 103200132433	Scotia Valores, S. A.	Scotiabank de Costa Rica	Vicepresidente Soporte al Negocio & Sub Gerente General
		Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S. A.		
		Scotia Leasing Costa Rica, S. A.		

Nombre del director	Identificación	Junta Directiva	Nombre de la entidad	Cargo
Daniel Gendron Fleurent	Cédula Residencia 148400202709	Scotia Valores, S. A.	Grupo BNS	Vicepresidente Regional Servicios Compartidos
		Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S. A.		
		Scotia Leasing Costa Rica, S. A.		
Manfred Sáenz Montero	Cédula 1-0729-0973	Scotia Valores, S. A.	Scotiabank de Costa Rica	Director Legal
		Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S. A.		
		Scotia Corredora de Seguros, S. A.		
Ronald Valdéz Bournigal	Pasaporte SC4290120	Scotia Valores, S. A.	Scotiabank de Costa Rica	Vicepresidente Red de Sucursales & Fuerza de Ventas
		Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S. A.		
		Scotia Leasing Costa Rica, S. A.		
Ana Margarita Saade De Escobar	Pasaporte GL869774	Scotia Valores, S. A.	Grupo BNS	Vicepresidente de Recursos Humanos Regional
		Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S. A.		
Minor Solís Salas	Cédula 2-0459-0662	Scotia Corredora de Seguros, S. A.	Scotiabank de Costa Rica	Vicepresidente de Administración Integral del Riesgo
Milagro López Gamboa	Cédula 1-0676-0237	Scotia Corredora de Seguros, S. A.	Scotiabank de Costa Rica	Directora SPCG
Alejandro José Gómez Álvarez	Cédula 1-0815-0689	Scotia Corredora de Seguros, S. A.	Scotiabank de Costa Rica	Director de Finanzas
Willy Gerardo Vargas Acuña	Cédula 1-0697-0683	Scotia Corredora de Seguros, S. A.	Scotiabank de Costa Rica	Director de Proyectos & Transformación Hub Centroamérica
José Alberto Alfaro Alfaro	Cédula 2-0453-0963	Scotia Corredora de Seguros, S. A.	Scotia Valores	Director Scotia Valores

5. Cantidad de sesiones que realizó la Junta Directiva durante el periodo 2014.

Compañía	Sesiones Anuales	Periodo
Grupo BNS de Costa Rica S.A.	5	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014.
Scotiabank de Costa Rica, S. A.	7	
Scotia Valores, S. A.	5	
Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S. A.	5	
Scotia Corredora de Seguros, S. A.	5	
Scotia Leasing Costa Rica, S. A.	3	

6. Políticas sobre conflicto de interés.

- Nuestras políticas de conflicto de intereses se encuentran reflejadas en las Pautas de Conducta en los negocios, actualmente disponibles en:

<http://cdn.agilitycms.com/scotiabank-costa-rica/PDF/Pautas-de-Conducta.pdf>

7. Políticas para la remuneración de los miembros de la Junta Directiva

- El pago de la dieta corresponde a US\$2.500 por sesión asistida (menos la retención del 15% de impuesto sobre la renta), según se expresa en nuestro código de Gobierno Corporativo:

“2.17 Remuneración de los Directores

La Junta determina la forma y cuantía de la compensación de los Directores, basado en la recomendación a la Junta sobre una revisión anual de la compensación para directores de mercado. Directores que también son funcionarios del Bank of Nova Scotia, no son compensados en su calidad de directores.”

8. Política interna sobre rotación de los miembros de la Junta Directiva.

- Según el Código de Gobierno Corporativo, sección 2.1. Número y selección de los miembros de la Junta, se indica;

“La Junta Directiva al amparo de los Estatutos de Scotiabank y de lo que establecen las Leyes aplicables para estos casos, tiene la potestad de determinar el número de Directores que conformarán dicha Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva serán nombrados por los plazos establecidos en los Estatutos de Scotiabank y de acuerdo con lo que establecen las Leyes aplicables para estos casos. Los nombramientos de Directores no podrán exceder cinco años y pueden ser reelegidos indefinidamente.

Los miembros de la Junta Directiva son nombrados y elegidos por los accionistas en la Asamblea General de Accionistas a través del sistema de votación simple, teniendo en cuenta los requisitos de idoneidad establecidos en este código, en el Manual del Director y en las regulaciones locales. Un director es elegido por mayoría simple de la Asamblea General.

La regulación en Costa Rica establece que los miembros de la Junta Directiva no podrán ser al mismo tiempo, gerentes, personeros o empleados del mismo Banco, ni directores, gerentes, personeros o empleados de cualquier otra institución bancaria.”

III. Comités de apoyo

1. Comités de apoyo:

Nombre de Comité	Miembros	Miembros Externos
Comité de Auditoría	10	2
Comité de Cumplimiento	12	2
Comité Corporativo de Riesgo	6	1
Comité de Alineación de Recursos de Centroamérica	12	0
Comité de Dirección Ejecutiva de Riesgo de Cumplimiento	9	0

1.1. Comité de Auditoría

i. Principales funciones:

Información Financiera:

- ✓ Examinar la información financiera, tanto anual como periódica, incluyendo el reporte del auditor externo sobre ésta, antes de presentarla a la Junta Directiva, haciendo énfasis en los cambios contables, las estimaciones contables, los principales ajustes como resultado del proceso de auditoría, la evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento con las leyes y reglamentos vigentes que puedan afectar a la entidad.
- ✓ Discutir las exposiciones significativas a riesgos financieros y los pasos que la administración del Banco ha tomado para monitorear, controlar y reportar tales exposiciones.
- ✓ Revisar con la administración y los auditores externos todos los asuntos que deban ser comunicados al Comité de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas.
- ✓ Proponerle a la Junta Directiva un procedimiento para el examen y la aprobación de los estados financieros internos y auditados, desde el momento de su origen hasta su aprobación por parte de los miembros del colegio profesional respectivo.
- ✓ Velar por el cumplimiento del procedimiento para aprobación de los estados financieros internos y auditados.
- ✓ Presentarle los estados financieros anuales a la Junta Directiva para su aprobación.

Controles Internos

- ✓ Requerirle a la administración del Banco que implemente y mantenga los procedimientos de control interno correspondientes.
- ✓ Revisar y analizar los resultados de las evaluaciones sobre la efectividad y la confiabilidad de los sistemas de información y los procedimientos internos de control.

-
- ✓ Revisar procedimientos para tramitar las quejas sobre contabilidad, los controles internos de la contabilidad o asuntos relacionados con auditoría, incluyendo las quejas confidenciales y anónimas presentadas por empleados.

Auditoría Interna:

- ✓ Proponerle a la Junta Directiva el nombramiento del Auditor Interno.
- ✓ Revisar y aprobar el plan anual de auditoría.
- ✓ Dar seguimiento al cumplimiento del plan anual de auditoría y evaluar el cumplimiento y la efectividad globales del Plan de Auditoría Interna.
- ✓ Revisar los informes del Auditor Interno que destaquen los resultados de las auditorías significativas.
- ✓ Dar seguimiento a la implementación de las medidas correctivas formuladas por el auditor interno.

Audidores Externos:

- ✓ Proponerle a la Junta Directiva la designación del profesional o de la firma auditora independiente y las condiciones contractuales, una vez se haya verificado su cumplimiento con los requisitos establecidos en los reglamentos locales.
- ✓ Examinar y enviarle a la Junta Directiva los estados financieros anuales auditados, el informe del auditor externo, los informes complementarios y la Carta de Gerencia.
- ✓ Evitar conflictos de interés que puedan surgir con el profesional o la firma de contadores públicos que actúan como auditores externos al contratarlos para que le presten otros servicios a la compañía.
- ✓ Revisar con el auditor externo las discrepancias significativas, los problemas o las dificultades de auditoría y la respuesta de la administración.
- ✓ Obtener y revisar un reporte del auditor externo describiendo:
 - los procedimientos internos de control de calidad de la firma,
 - los problemas substanciales identificados por la revisión interna de control de calidad más reciente de la firma, o mediante consulta o investigación de autoridades gubernamentales o profesionales, durante los cinco años anteriores, en relación con una o más auditorías independientes realizadas por la firma, y los pasos tomados para hacerle frente a tales problemas,
 - una evaluación de todas las relaciones entre el auditor externo y el Banco sobre independencia.
- ✓ Evaluar anualmente la independencia de los auditores externos.
- ✓ Aprobar cualquier relación significativa que no sea de auditoría con el auditor externo.

ii. Detalle de los miembros del Comité de Auditoría:

Comité de Auditoría			
Nombre del director	Identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Carlos Marcelo Brina	Cédula Residencia 103200132433	Presidente	11/12/2014
Jean-Luc Rich	Cédula Residencia 112400131304	Miembro	11/12/2014
Leonel Morales Bodden	Cédula 3-0291-0829	Miembro	11/12/2014
Manfred Sáenz Montero	Cédula 1-0729-0973	Miembro	11/12/2014
José Alfaro Alfaro	Cédula 2-0453-0963	Miembro	11/12/2014
José Rodrigo Dada Sánchez	Pasaporte 002309497	Miembro	11/12/2014
Ingrid Guzmán Acuña	Cédula 1-832-149	Miembro	11/12/2014
Jessica Feiereisen	Pasaporte GF050351	Miembro	11/12/2014
Milagro López Gamboa	Cédula 1-0676-0237	Miembro	11/12/2014
Sergio Sauma Cozza	Cédula 1-06110173	Miembro	11/12/2014
Nombre y número de identificación miembros independientes			
Leib Lukowiecki Gotfrid,	Cédula 1-270-748	Miembro	11/12/2014
Danilo Villalta Loaiza	Cédula 3-0164-0089	Fiscal	11/12/2014

iii. Aspectos de mayor relevancia tratados por el Comité de Auditoría durante el período:

- ✓ Presentación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el período 2014, revisión y recomendación de aprobación por parte de la Junta Directiva
- ✓ Informes trimestrales de Trabajo del departamento de Auditoría Interna, incluyendo principales hallazgos y seguimiento a las auditorías realizadas.
- ✓ Presentación y aprobación del Mandato de Auditoría Interna
- ✓ Informe sobre las actividades de Cumplimiento, incluyendo cambios en las principales regulaciones, nuevas iniciativas y seguimiento a las auditorías por parte de los reguladores.
- ✓ Confirmación del cumplimiento de los requerimientos de Encaje Mínimo Legal
- ✓ Presentación de los Auditores Externos KPMG del trabajo realizado a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2012, así como los principales aspectos relacionados con la estructura de control interno.

- ✓ Revisión de los estados Financieros Auditados con corte al 31 de diciembre de 2014.
- ✓ Presentación de Estados Financieros Trimestrales, así como el reporte de Calificación de Riesgo emitido por SUGEF.
- ✓ Nombramiento de los Auditores Externos para el período 2014.
- ✓ Presentación del Informe de Autoevaluación con fecha 22 de setiembre 2014.
- ✓ Información general sobre la participación de mercado.

1.2. Comité de Cumplimiento

El Comité de Cumplimiento AML es un comité de apoyo de la Junta y supervisa la función del Oficial de Cumplimiento. La Integración del comité, sus funciones y funcionamiento se rige por la "Ley de 8204, Ley Sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso No Autorizado y Actividades Conexas, Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo" y se incluyen en los Términos de Referencia del Comité de Cumplimiento AML.

iv. Principales funciones:

- ✓ Revisar los procedimientos, estándares y controles implementados por el Grupo para cumplir con las leyes y regulaciones y que requieren la autorización de la Junta Directiva.
- ✓ Revisar y analizar los cambios en las regulaciones que pueden tener un impacto en las operaciones del Grupo.
- ✓ Revisar y monitorear la efectividad de los programas de trabajo y entrenamiento de Prevención de Lavado de Dinero.
- ✓ Velar por el cumplimiento del plan de trabajo de la Oficialía de Cumplimiento que fue aprobado por la Junta Directiva.
- ✓ Recibir por parte del Oficial de Cumplimiento informes periódicos de las funciones que se realizan.
- ✓ Revisar y proponer para autorización de la Junta Directiva, la Descripción del Puesto del Oficial de Cumplimiento.
- ✓ Revisar las deficiencias comunicadas por la auditoría interna y externa, SUGEF, etc. relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos y regulaciones y tomar medidas y acciones necesarias para corregirlas.
- ✓ Hacer recomendaciones para el cierre de cuentas si se determina apropiado.
- ✓ Asegurar una adecuada comunicación de los asuntos de cumplimiento significativos a la Junta Directiva.

- ✓ Proponer a la Junta Directiva las políticas de confidencialidad respecto a empleados y directivos en el tratamiento de los temas relacionados con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.
- ✓ Elaborar el Código de Ética para su aprobación por parte de la Junta Directiva.
- ✓ Conocer los resultados de las evaluaciones de la capacitación anual del personal.
- ✓ Dar seguimiento a la implementación de las medidas correctivas formuladas por el auditor interno.

v. **Detalle de los miembros del Comité de Cumplimiento:**

Comité de Cumplimiento			
Nombre del director	Identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Carlos Marcelo Brina	Cédula Residencia 103200132433	Presidente	11/12/2014
Jean-Luc Rich	Cédula Residencia 112400131304	Miembro	11/12/2014
Manfred Sáenz Montero	Cédula 1-0729-0973	Miembro	11/12/2014
José Alfaro Alfaro	Cédula 2-0453-0963	Miembro	11/12/2014
Sergio Sauma Cozza	Cédula 1-0611-0173	Miembro	11/12/2014
Ingrid Guzmán Acuña	Cédula 1-832-149	Miembro	11/12/2014
Milagro López Gamboa	Cédula 1-0676-0237	Miembro	11/12/2014
Johnny Molina Ruiz	Cédula 4-0138-0406	Miembro	11/12/2014
José Rodrigo Dada Sánchez	Pasaporte 002309497	Miembro	11/12/2014
Jessica Feiereisen	Pasaporte GF050351	Miembro	11/12/2014
Daniel Gendron Fleurent	Cédula Residencia 148400202709	Miembro	11/12/2014
Randall Monge Ramírez	Cédula 1-0893-0988	Miembro	11/12/2014
Nombre y número de identificación miembros independientes			
Leib Lukowiecki Gotfrid	Cédula 1-270-748	Miembro	11/12/2014
Danilo Villalta Loaiza	Cédula 3-0164-0089	Fiscal	11/12/2014

vi. **Aspectos de mayor relevancia tratados por el Comité de Cumplimiento durante el período:**

- ✓ Envío oportuno de Reportes de Cumplimiento a SUGEF y SUGEVAL (ROES, ROS, Operaciones Múltiples, Transferencias, etc.)
- ✓ Identificación y seguimiento a los clientes de alto riesgo
- ✓ Cambios en las categorías de riesgo

-
- ✓ Seguimiento al sistema de monitoreo de BSA y estadísticas
 - ✓ Estadísticas de Reportes en efectivo y múltiples
 - ✓ Seguimiento al proceso de apertura de cuentas
 - ✓ Seguimiento al proyecto de actualización de clientes
 - ✓ Capacitación al personal
 - ✓ Seguimiento al monitoreo empleados
 - ✓ Implementación de la unidad de Debida Diligencia
 - ✓ Seguimiento a las observaciones de auditores externos, reguladores y auditoría interna
 - ✓ Implementación del proyecto para cumplir con FATCA
 - ✓ Actualización del Manual de Cumplimiento

1.3. Comité de Alineación de Recursos de Centroamérica

En su definición indica: Comité de Alineación de Recursos de Centroamérica (CARAC): Comité integrado por la Gerencia General de cada país de Centroamérica, miembros del Negocio, Riesgo, y Tecnología; abarca las funciones del Comité de Tecnología

vii. Principales funciones:

Son responsabilidades de la Gerencia General:

- ✓ Presidir el comité y coordinar con sus integrantes a fin de que el mismo funcione acorde a la presente política
- ✓ Aprobar el plan estratégico de TI y el plan de continuidad de negocios.
- ✓ Velar porque se defina y se mantenga una estructura organizacional, las políticas y los procedimientos que permitan gestionar la TI y sus riesgos asociados, acorde a su tamaño, naturaleza y complejidad de las operaciones que realiza.
- ✓ Velar que el gobierno de TI, como parte del gobierno corporativo, se maneje de forma adecuada.
- ✓ Velar para que se realicen auditorías periódicas para la evaluación, revisión y seguimiento permanente de la función y operación de la TI.
- ✓ Aprobar las prioridades de inversión de TI de conformidad con los objetivos del negocio.

Son responsabilidades del VP Tecnología

- ✓ Presentar al Comité la capacidad u oferta de recursos para desarrollo e implementación de mejoras en Sistemas.

- ✓ Definir una capacidad instalada o establecer recursos permanentes para la atención de iniciativas definidas como “Small SSRs” y “Fast Tracks”. El Comité podrá dedicar así poco tiempo en su discusión, siempre y cuando las iniciativas puedan ser atendidas oportunamente.

Son responsabilidades del Coordinador del CARAC:

- ✓ Coordinar los temas de agenda y su comunicación.
- ✓ Conducir las formalidades correspondientes para el desenvolvimiento de las sesiones.
- ✓ Documentar los acuerdos tomados por el Comité.

La Unidad de Administración de Riesgo u otra unidad equivalente responsable existente en el banco, de las funciones de gestión de los riesgos de TI, es responsable de:

- ✓ Gestionar el riesgo de TI.
- ✓ Analizar, revisar e implementar los controles tecnológicos y operativos necesarios para la debida administración del riesgo inherente de las innovaciones de TI que se implementen en el banco, así como de los nuevos productos y servicios propuestos por las unidades de negocios

La Unidad de la Seguridad de la Información* es responsable de:

- ✓ Establecer, revisar y actualizar las políticas, normas, procedimientos según los estándares internacionales de seguridad de la información.
- ✓ Velar por la seguridad del entorno tecnológico, realizando análisis de riesgos de las aplicaciones y equipos tecnológicos de la institución.
- ✓ Mantener los sistemas protegidos ante nuevas amenazas y vulnerabilidades existentes.
- ✓ Velar que el banco no se vea afectado por nuevas amenazas, garantizando la disponibilidad de los sistemas para brindar el servicio.
- ✓ Mantener actualizado y capacitado al personal de seguridad de la información.
- ✓ Establecer comunicación con los miembros de seguridad de la información de otros bancos con la finalidad de trabajar en conjunto para fortalecer la seguridad del sistema bancario.
- ✓ Coordinar la realización de análisis y de pruebas de intrusión y vulnerabilidad en el entorno tecnológico del Banco.
- ✓ Establecer los lineamientos y estándares para controlar el acceso a los sistemas de información y la modificación de privilegios o perfiles de los usuarios(as).
- ✓ Participar en el mantenimiento y actualización de los planes de contingencia, planes de continuidad del negocio y planes de recuperación de desastre para mantener el nivel de seguridad durante las actividades de recuperación.
- ✓ Monitorear y atender los incidentes de seguridad de la información.
- ✓ Notificar, en caso de sufrir ataques, a la Superintendencia mediante el formulario establecido.

*Nota: en el caso de Scotiabank Panamá, estas funciones son ejercidas por Scotiabank El Salvador, Área de Tecnología. (Referirse a Acuerdo de Servicios con Tecnología El Salvador).

viii. Detalle de los miembros del Comité de Alineación de Recursos de Centroamérica:

Comité de Alineación de Recursos de Centroamérica			
Nombre del director	Identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Jean Luc Rich (GM)	Cédula Residencia 112400131304	Presidente	11/12/2014
Carlos Brina (BS)	Cédula Residencia 103200132433	Miembro	11/12/2014
Francisco Herrera Hernández	Cédula 2-0338-0898	Miembro	11/12/2014
Robert Anthony Williams	Pasaporte 706254468	Miembro	11/12/2014
Sergio Cruz Fernández	Pasaporte 8310002350	Miembro	11/12/2014
Minor Solís Salas	Cédula 2-0459-0662	Miembro	11/12/2014
Daniel Gendron Fleurent	Cédula Residencia 148400202709	Miembro	11/12/2014
Raúl Hernández Torres	Pasaporte A01322302	Miembro	11/12/2014
Ramón Marcelino Soto	Pasaporte SC1131987	Miembro	11/12/2014
Jean Marc Astolfi	Pasaporte BA802426	Miembro	11/12/2014
José Rodrigo Dada Sánchez	Pasaporte 002309497	Miembro	11/12/2014
Marilyn Chacon Gonzalez	Cédula 1-0833-0388	Miembro	11/12/2014

ix. Aspectos de mayor relevancia tratados por el Comité Tecnología de Información durante el período:

- ✓ Controlar la globalidad del proceso, de manera de velar por su calidad y por el cumplimiento de los plazos comprometidos, con el objeto de entregar a la SVP & Gerencia General información oportuna respecto de las eventuales desviaciones
- ✓ Priorizar los proyectos/cambios de acuerdo a criterios establecidos de Negocio, Operaciones, Cumplimiento Regulatorio.
- ✓ Recomendar a la SVP & Gerencia General la aprobación de cambios en los proyectos en desarrollo, atendidas las nuevas prioridades que se puedan presentar en el tiempo.
- ✓ Velar por una adecuada asignación de los recursos tanto informáticos como recursos de otras unidades de negocios (Operaciones, Negocios), a las diferentes iniciativas y proyectos.
- ✓ Verificar periódicamente el estado de los proyectos/cambios aprobados
- ✓ Proponer para la aprobación de la Gerencia General, el plan estratégico de TI alineado a la estrategia de negocio del banco.
- ✓ Supervisar los niveles de servicio de TI

1.4. Comité Corporativo de Riesgo

x. Principales funciones:

- ✓ Monitorear las exposiciones a riesgos y contrastar dichas exposiciones frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva.
- ✓ Informar a la Junta Directiva los aspectos que considere relevantes de acuerdo con los resultados de sus valoraciones sobre exposiciones al riesgo, según su impacto sobre la estabilidad y solvencia de la entidad o grupo financiero.
- ✓ Recomendar límites, estrategias y políticas que coadyuven con una efectiva administración de riesgos, así como definir los escenarios y el horizonte de tiempo en los cuales pueden aceptarse excesos a los límites aprobados o excepciones a las políticas, así como los planes de acción que regularice la situación.
- ✓ Conocer y promover procedimientos y metodologías para la administración de riesgos.
- ✓ Proponer planes de contingencia en materia de riesgos para la aprobación de la Junta Directiva.
- ✓ Proponer a la Junta Directiva para su aprobación, las políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos.
- ✓ Velar para que la realización de las operaciones de la entidad se ajuste a las políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos.
- ✓ Proponer a la Junta Directiva u órgano equivalente, la designación de la firma auditora o el profesional independiente para la auditoría del proceso de Administración Integral de Riesgos, una vez verificado el cumplimiento por parte de este, de los requisitos establecidos por las normativas vigentes. En caso que la Junta Directiva u órgano equivalente decida separarse de la propuesta del Comité, deberá razonar su decisión y hacerlo constar en el acta respectiva.
- ✓ Informar a la Junta Directiva, con la periodicidad que se establezca (al menos trimestralmente) sobre:
 - El cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para cada tipo de riesgo.
 - Un resumen de las decisiones tomadas por el comité.
- ✓ Vigilar que la gestión de riesgos considere los riesgos críticos de las actividades que realiza la entidad o grupo financiero.
- ✓ Desempeñar otras funciones que asigne la Junta Directiva en relación con la gestión de riesgos.
- ✓ Documentar y fundamentar los acuerdos del Comité Corporativo de Riesgos en sus respectivas actas.
- ✓ Proponer para la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente, los sistemas y metodologías de medición del nivel de exposición al riesgo de crédito, incluyendo una metodología de análisis de estrés de sus deudores, actuales y potenciales

xi. Detalle de los miembros del Comité Corporativo de Riesgo:

Comité Corporativo de Riesgo			
Nombre del director	Identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Minor Solís Salas	Cédula 2-0459-0662	Presidente	12/11/2014
Manfred Sáenz	Cédula 1-0729-0973	Miembro	12/11/2014
Milagro López	Cédula 1-0676-0237	Miembro	12/11/2014
Carlos Marcelo Brina	Cédula Residencia 103200132433	Miembro	12/11/2014
Sergio Cruz Fernández	Pasaporte 8310002350	Miembro	12/11/2014
Robert Antony Williams Cisneros	Pasaporte 7-0625-4468	Miembro	12/11/2014
Nombre y número de identificación miembros independientes			
Norberto Zúñiga	Cédula 6-0147-0215	Miembro externo	12/11/2014

xii. Aspectos de mayor relevancia tratados por el Comité Corporativo de Riesgo durante el período:

- ✓ Informes mensuales de Gestión de Riesgo de Crédito
- ✓ Análisis de cosechas crediticias.
- ✓ Análisis del comportamiento de mora.
- ✓ Análisis de Estrés de la Cartera Crediticia.
- ✓ Revisión y autorización de la nueva metodología de análisis de capacidad de pago, deudores Grupo 1 y Grupo 2.
- ✓ Informes mensuales de Gestión de Riesgos Financieros: Mercado y Liquidez.
- ✓ Análisis de calce de plazos.
- ✓ Análisis de las variables CAMELS.
- ✓ Análisis de Pruebas de Estrés de los Riesgos Financieros.
- ✓ Análisis de Pruebas Retrospectivas de los Riesgos Financieros.
- ✓ Revisión y aprobación de la Propuesta del Plan de Contingencia de Liquidez.

-
- ✓ Revisión y aprobación anual de la Política de Riesgos de Mercado y Estructural del Grupo BNS de Costa Rica.
 - ✓ Revisión y aprobación anual de la Política de Riesgos de Liquidez y Manejo de Colaterales del Grupo BNS de Costa Rica
 - ✓ Informes sobre las aprobaciones anuales de los límites del Grupo (LCS), así como de A&C recibidos sobre propuestas de ajustes específicas.
 - ✓ Informes mensuales de Gestión de Riesgo Operativo
 - ✓ Informes trimestrales de la Gestión de Riesgos No Financieros (Riesgo de Lavado de Dinero, Riesgo de Tecnología de Información, Riesgo Legal)
 - ✓ Aprobación de la metodología de Indicadores de Riesgo Clave para Riesgo Operativo.
 - ✓ Aprobación de las métricas para cada uno de los Indicadores de Riesgo Clave para Riesgo Operativo.
 - ✓ Revisión y aprobación del Plan Estratégico de Riesgo Operativo.
 - ✓ Revisión y aprobación del Plan Estratégico de Riesgos de Mercado y Liquidez.
 - ✓ Revisión y aprobación del Plan Estratégico de Riesgo de Crédito Comercial.
 - ✓ Revisión y aprobación del Plan Estratégico de Riesgo de Crédito Retail.
 - ✓ Informes mensuales sobre el desempeño macroeconómico local e internacional.
 - ✓ Informes mensuales de gestión de riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operativo para las Subsidiarias Scotia Valores y Scotia Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
 - ✓ Análisis y monitoreo de prospectos de fondos de inversión, Scotia Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
 - ✓ Modificación a la Política de Garantías de Reportos de Scotia Valores.
 - ✓ Aprobación de la adquisición de herramientas de apoyo para la Gestión de Riesgos Financieros.
 - ✓ Revisión y aprobación de Políticas para Riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo.
 - ✓ Revisión y aprobación del Marco de Apetito por Riesgo para los diferentes tipos de Riesgo.
 - ✓ Aprobación de mandatos del Comité de Mora Banca Comercial y Corporativa y del Comité de Mora Banca Pymes
 - ✓ Presentación y aprobación de informes trimestrales de Apetito por Riesgo.

- ✓ Revisión y aprobación de los límites internos de riesgos financieros.
- ✓ Conformación de la estructura del Comité Corporativo de Riesgos.
- ✓ Aprobación de firma auditora Auditoría Externa, requerimiento SUGEF 02-10.
- ✓ Actualización de la Política de Riesgo de Crédito Retail PARG.
- ✓ Seguimiento de los informes de auditoría interna y externa relacionados con el cumplimiento de la Norma SUGEF 2-10.
- ✓ Seguimiento de los informes de revisiones de los reguladores en los temas relacionados con la gestión de riesgos.
- ✓ Aplicación de los cambios normativos definidos en el Oficio CNS 1058/07 del 21 de agosto del 2013.
- ✓ Definición de los Planes de Acción requeridos por el regulador para la aplicación de los cambios normativos definidos en el Oficio CNS 1058/07 del 21 de agosto del 2013 y su respectivo seguimiento de avance.
- ✓ Aprobación de un Comité Director encargado del seguimiento y cumplimiento de los Planes de Trabajo definidos internamente para el cumplimiento de los cambios normativos.
- ✓ Revisión de los informes del Comité Director sobre los avances de los Planes de Trabajo relacionados con los cambios normativos.
- ✓ Ajuste a la conformación del Comité de Activos y Pasivos del Grupo BNS de Costa Rica.
- ✓ Conformación del Comité de Contingencia de Liquidez del Grupo BNS de Costa Rica.
- ✓ Informes trimestrales del Comité Corporativo de Riesgos a la Junta Directiva con los acuerdos tomados en las Sesiones de Comité, según constan en las Actas.

1.5. Comité de Dirección Ejecutiva de Riesgo de Cumplimiento

Este Comité es la reunión de gobernabilidad primaria de la División de Cumplimiento para para el cumplimiento regulatorio en todos los aspectos.

xiii. Principales funciones:

Si bien la Administración tiene la responsabilidad de administrar y velar por el cumplimiento y la gestión del día a día en su respectiva Unidad de Negocio o Área, hay una necesidad de coordinar el cumplimiento general y las actividades de riesgo operacional dentro de Scotiabank de Costa Rica y sus subsidiarias. En particular, el comité debe monitorear las siguientes iniciativas:

- ✓ Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso con el cumplimiento y las políticas y prácticas de riesgo operacional
- ✓ Monitorear los planes de acción de proyectos diseñados para lograr adhesión de las prácticas y políticas de la región/división
- ✓ Asegurar que suficientes recursos están dedicados a apoyar iniciativas importantes
- ✓ Recibir y revisar el tablero de Cumplimiento y Riesgo Operativo de Banca Internacional para cada iniciativa importante
- ✓ Proporcionar orientación respecto de los riesgos y los problemas derivados del tablero de Cumplimiento y Riesgo Operativo de Banca Internacional
- ✓ Tomar decisiones clave de proyectos, según sea necesario
- ✓ Revisión de Regulaciones pendientes, nuevas o actualizadas y temas emergentes o tendencias
- ✓ Revisar reportes regulatorios significativos e informes de Auditoría Interna y recomendar acciones.

xiv. Detalle de los miembros del Comité Dirección Ejecutiva de Riesgo de Cumplimiento:

Comité Dirección Ejecutiva de Riesgo de Cumplimiento			
Nombre del director	Identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Carlos Brina (BS)	Cédula Residencia 103200132433	Presidente	25/09/2014
Daniel Quesada Quiros	Cédula 1-0836-0954	Miembro	25/09/2014
Ronald Valdez Bournigal	Pasaporte SC4290120	Miembro	25/09/2014
Jean Luc Rich (GM)	Cédula Residencia 112400131304	Miembro	25/09/2014
Ana Margarita Saade De Escobar	Pasaporte GL869774	Miembro	25/09/2014
Johnny Molina Ruiz	Cédula 4-01380-406	Miembro	25/09/2014
Randall Monge Ramírez	Cédula 1-0893-0988	Miembro	25/09/2014
Laura Berrocal Sáenz	Cédula 1-1032-0644	Miembro	25/09/2014
Leonel Morales Bodden	Cédula 3-0291-0829	Miembro	25/09/2014
Manfred Sáenz Montero	Cédula 1-0729-0973	Miembro	25/09/2014
Daniel Gendron Fleurent	Cédula Residencia 148400202709	Miembro	25/09/2014
Oscar Murillo Tabash	Cédula 5-0259-0574	Miembro	25/09/2014

xv. Aspectos de mayor relevancia tratados por el Comité Dirección Ejecutiva de Riesgo de Cumplimiento durante el período:

- ✓ Problemas emergentes del Director de Cumplimiento del País
 - ✓ El tablero de Cumplimiento y Riesgo Operativo de Banca Internacional
 - ✓ Tendencias en los reportes de Auditoría Interna:
 - Número de auditorías y calificaciones
 - Progreso en la resolución de los hallazgos pendientes de resolución, de acuerdo a las métricas de desempeño
 - Progreso de los planes de acción de las Auditorías con calificación de 5
 - ✓ Problemas emergentes de Auditoría Interna y el Auditor en Jefe
 - ✓ Tendencias en Revisiones Regulatorias:
 - Cantidad de revisiones y calificaciones
 - Progreso en la resolución de los hallazgos pendientes de resolución, de acuerdo a las métricas de desempeño
 - ✓ Reporte de Iniciativas de Cumplimiento y Regulatorias
- 2. Descripción de las políticas para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los comités de apoyo.**

Nombramiento de los Integrantes del Comité (Auditoría, Cumplimiento, Tecnología de Información y Riesgo):

- Los integrantes del Comité son nombrados o reelectos anualmente por la Junta Directiva. Éstos seguirán en sus cargos hasta que sus sucesores sean nombrados, o hasta que dejen de ser Directores del Banco.

Vacantes

- Las vacantes pueden ser llenadas por el resto del plazo de nombramiento vigente de los integrantes del Comité por la Junta Directiva, sujeto a los requisitos indicados conforme a la sección sobre “Integración” anterior.

3. Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de los comités de apoyo.

- Si un miembro Director externo participara en los comités de apoyo, la dieta pagada de US\$2.500 por la sesión de Junta cubre su participación en el comité. Los Directores que también son funcionarios del Bank of Nova Scotia, no son compensados en su calidad de directores de los comités de apoyo. Respecto a los miembros de comités de apoyo, que no fungen como Directores ni funcionarios, la dieta pagada se determinará de mutuo acuerdo previo al nombramiento de dicho miembro; para el caso del Comité Corporativo de Riesgo, dicha dieta se ha fijado en US\$500 por sesión asistida.

4. Política interna sobre rotación de los miembros de los comités de apoyo.

- Los integrantes del Comité son nombrados o reelectos anualmente por la Junta Directiva. Éstos seguirán en sus cargos hasta que sus sucesores sean nombrados, o hasta que dejen de ser Directores del Banco.

5. Políticas sobre obligación a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o a dimitir de su nombramiento.

- Los intereses personales no pueden entrar en conflicto con las funciones como director de la compañía, ni puede el director obtener beneficios especiales por el hecho de ser un director.
- Las regulaciones en Costa Rica no contienen disposiciones específicas relativas a conflictos de intereses, sin embargo, deberán abstenerse de votar e incluso de participar en la sesión, si existe un tema relacionado con sus empresas, personas o relaciones de hasta segundo grado de consanguinidad, según la definición de grupo de interés económico o bien, por conflicto de intereses según lo indicado en nuestras Pautas para la Conducta de los Negocios.
- La Ley Bancaria de Canadá tiene disposiciones específicas aplicables a los funcionarios y su revelación de conflictos de intereses con respecto a los contratos con Scotiabank.

6. Cantidad de sesiones que realizó cada comité de apoyo durante el periodo.

- Comité de Auditoría: 4 sesiones (Marzo, Junio, Setiembre, Diciembre 2014).
- Comité de Cumplimiento: 4 sesiones (marzo, junio, setiembre y diciembre 2014).
- Comité de Tecnología de Información: 12 sesiones (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre 2014).
- Comité Corporativo de Riesgo: 12 sesiones (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre 2014).
- Comité Dirección Ejecutiva de Riesgo de Cumplimiento: 3 sesiones (octubre, noviembre y diciembre 2014).

IV. Operaciones vinculadas

- a) Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente y los ejecutivos de alguna de las entidades del grupo o conglomerado, incluyendo la controladora. Revele en forma agregada para cada empresa que comprende el informe, lo siguiente:

Grupo BNS de Costa Rica S.A.		
Al 31 de Diciembre de 2014		
Operaciones de los miembros de la Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos		
1. Operaciones Relacionadas con activos y pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de la Junta Directiva contemplada en la participación
· Créditos otorgados	0%	0
· Inversiones	0%	0
· Otras operaciones activas	0%	0
· Captaciones a la vista	0%	0
· Captaciones a plazo	0%	0
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0%	0
· Otras operaciones pasivas	0%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de miembros de Junta Directiva contemplados en la participación
· Ingresos financieros	0%	0
· Otros ingresos	0%	0
· Gastos financieros	0%	0
· Otros gastos	0%	0

Scotiabank de Costa Rica, S. A.		
Al 31 de Diciembre de 2014		
Operaciones de los miembros de la Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos		
1. Operaciones Relacionadas con activos y pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de la Junta Directiva contemplada en la participación
· Créditos otorgados	0.22%	4
· Inversiones	0%	0
· Otras operaciones activas	0%	0
· Captaciones a la vista	0%	0
· Captaciones a plazo	0%	0
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0%	0
· Otras operaciones pasivas	0%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de miembros de Junta Directiva contemplados en la participación
· Ingresos financieros	0%	0
· Otros ingresos	0%	0
· Gastos financieros	0%	0
· Otros gastos	0%	0

Scotia Valores, S. A. (Puesto de Bolsa)		
Al 31 de Diciembre de 2014		
Operaciones de los miembros de la Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos		
1. Operaciones Relacionadas con activos y pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de la Junta Directiva contemplada en la participación
· Créditos otorgados	0%	0
· Inversiones	0%	0
· Otras operaciones activas	0%	0
· Captaciones a la vista	0%	0
· Captaciones a plazo	0%	0
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0%	0
· Otras operaciones pasivas	0%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de miembros de Junta Directiva contemplados en la participación
· Ingresos financieros	0%	0
· Otros ingresos	0%	0
· Gastos financieros	0%	0
· Otros gastos	0%	0

Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S. A.		
Al 31 de Diciembre de 2014		
Operaciones de los miembros de la Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos		
1. Operaciones Relacionadas con activos y pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de la Junta Directiva contemplada en la participación
· Créditos otorgados	0%	0
· Inversiones	0%	0
· Otras operaciones activas	0%	0
· Captaciones a la vista	0%	0
· Captaciones a plazo	0%	0
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0%	0
· Otras operaciones pasivas	0%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de miembros de Junta Directiva contemplados en la participación
· Ingresos financieros	0%	0
· Otros ingresos	0%	0
· Gastos financieros	0%	0
· Otros gastos	0%	0

Scotia Corredora de Seguros, S. A.		
Al 31 de Diciembre de 2014		
Operaciones de los miembros de la Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos		
1. Operaciones Relacionadas con activos y pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de la Junta Directiva contemplada en la participación
· Créditos otorgados	0%	0
· Inversiones	0%	0
· Otras operaciones activas	0%	0
· Captaciones a la vista	0%	0
· Captaciones a plazo	0%	0
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0%	0
· Otras operaciones pasivas	0%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de miembros de Junta Directiva contemplados en la participación
· Ingresos financieros	0%	0
· Otros ingresos	0%	0
· Gastos financieros	0%	0
· Otros gastos	0%	0

b) Operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior. Revele en forma agregada para cada empresa que comprende el informe, lo siguiente:

Grupo BNS de Costa Rica S.A.		
Al 31 de Diciembre de 2014		
Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior		
1. Operaciones Relacionadas con activos y pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
· Créditos otorgados	0%	0
· Inversiones	0%	1
· Otras operaciones activas	0%	0
· Captaciones a la vista	0%	0
· Captaciones a plazo	0%	0
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0%	0
· Otras operaciones pasivas	0%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación
· Ingresos financieros	0%	1
· Otros ingresos	0%	0
· Gastos financieros	0%	0
· Otros gastos	0%	0

Scotiabank de Costa Rica, S. A.		
Al 31 de Diciembre de 2014		
Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior		
1. Operaciones Relacionadas con activos y pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
· Créditos otorgados	10.78%	1
· Inversiones	0%	0
· Otras operaciones activas	0%	0
· Captaciones a la vista	0.54%	5
· Captaciones a plazo	0%	3
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0%	0
· Otras operaciones pasivas	0%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación
· Ingresos financieros	2.11%	4
· Otros ingresos	0%	0
· Gastos financieros	0%	4
· Otros gastos	0%	0

Scotia Valores, S. A. (Puesto de Bolsa)		
Al 31 de Diciembre de 2014		
Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior		
1. Operaciones Relacionadas con activos y pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
· Créditos otorgados	0%	0
· Inversiones	4.02%	1
· Otras operaciones activas	0%	0
· Captaciones a la vista	0%	0
· Captaciones a plazo	0%	0
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0%	0
· Otras operaciones pasivas	0%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación
· Ingresos financieros	12.15%	1
· Otros ingresos	0%	0
· Gastos financieros	0.44%	1
· Otros gastos	0%	0

Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S. A.		
Al 31 de Diciembre de 2014		
Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior		
1. Operaciones Relacionadas con activos y pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
· Créditos otorgados	0%	0
· Inversiones	0.00%	1
· Otras operaciones activas	0%	0
· Captaciones a la vista	0%	0
· Captaciones a plazo	0%	0
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0%	0
· Otras operaciones pasivas	0%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación
· Ingresos financieros	0%	0
· Otros ingresos	0%	0
· Gastos financieros	13.56%	1
· Otros gastos	0%	0

Scotia Corredora de Seguros, S. A.		
Al 31 de Diciembre de 2014		
Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior		
1. Operaciones Relacionadas con activos y pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
· Créditos otorgados	0%	0
· Inversiones	0.53%	1
· Otras operaciones activas	0%	0
· Captaciones a la vista	0%	0
· Captaciones a plazo	0%	0
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0%	0
· Otras operaciones pasivas	0%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación
· Ingresos financieros	2.81%	1
· Otros ingresos	0%	0
· Gastos financieros	22.83%	1
· Otros gastos	0%	0

• Scotia Leasing Costa Rica, S. A. Al 31 de Diciembre de 2014		
Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior		
1. Operaciones Relacionadas con activos y pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
· Créditos otorgados	0%	0
· Inversiones	2.65%	1
· Otras operaciones activas	0%	0
· Captaciones a la vista	0%	0
· Captaciones a plazo	0%	0
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0%	0
· Otras operaciones pasivas	0%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación
· Ingresos financieros	0.10%	1
· Otros ingresos	0%	0
· Gastos financieros	9.43%	1
· Otros gastos	0%	0

- c) En el caso de emisores de valores accionarios, detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa de la entidad.

El Grupo BNS Costa Rica, S.A. o sus Subsidiarias, no realizan emisión de acciones.

Las operaciones relevantes que se incluyen en este apartado se refieren a todas las operaciones sin importar su cuantía. En el caso partidas relacionadas con activos o pasivos corresponde al saldo a la fecha de corte, en relación con el patrimonio de la entidad; si se trata de partidas relacionadas con ingresos o gastos corresponde al saldo acumulado en el periodo en ejercicio que se reporta, en relación con los ingresos totales. Si se presenta un informe anual de gobierno corporativo elaborado por la controladora que aplica para todo el grupo o conglomerado, se debe revelar dicha información para cada entidad del grupo en forma individual.

V. Auditoría externa

- a) Nombre de la firma de auditoría externa contratada para la auditoría de los estados financieros del periodo.
- ✓ KPMG, S.A.
- b) Indique el número de años que la firma de auditoría externa lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de los estados financieros de la entidad y/o su grupo.
- ✓ 8 años consecutivos, es decir los periodos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.
- c) Indique si la firma de auditoría externa realiza o ha realizado en el periodo otros trabajos para la entidad y/o su grupo, distintos de los servicios de auditoría.
- ✓ Realizan otros trabajos como la auditoría de cumplimiento, la auditoría de riesgo y certificaciones
- d) Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la entidad para preservar la independencia del auditor externo.
- ✓ La independencia del auditor externo se rige por lo establecido en los artículos 5 y 6, Sección II Requisitos de Independencia, del Reglamento de Auditores Externos, incluyendo la verificación de:
 - Haber desempeñado cargos en la entidad auditada, sus filiales, asociadas, entidades con cometido especial, subsidiarias o su grupo económico durante los períodos económicos auditados.
 - Tener participación en el capital social de la entidad auditada o su grupo financiero.
 - Tener participación en el capital social superior al 15% en personas jurídicas de las cuales sean socios, los accionistas, directores, gerentes, representantes legales o funcionarios principales de la entidad auditada.
 - Tener préstamos con la entidad auditada, sus accionistas, directores gerentes, representantes legales o funcionarios principales que se hayan obtenidos en condiciones distintas a las que se tienen establecidas para cualquier cliente y cuando no estén clasificados en categorías de riesgo que pongan en cuestionamiento la recuperación del crédito.
 - Mantener oficinas comerciales dentro de las instalaciones de la entidad regulada.
 - Formar parte de organismos de administración de la entidad auditada.
 - Ser agentes de bolsa en ejercicio.
 - El auditor que en representación de una bolsa de valores, ejerza la fiscalización de los puestos de bolsa, no podrá a su vez efectuar la auditoría a los estados financieros de los puestos que él mismo fiscaliza.

VI. Estructura de propiedad

a) Indique los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente, gerente general o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta, en el capital social de la entidad:

- Ninguno de los miembros de Junta Directiva de Grupo BNS de Costa Rica, gerente general o miembros de comités de apoyo poseen participación accionaria, directa o indirecta en el capital social.

b) Indique los movimientos en la estructura accionaria que fueran realizados por los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente, gerente general o miembros de comités de apoyo, en su calidad de accionistas, durante el periodo:

- **No existen movimientos accionarios relacionados con las posiciones mencionadas.**

c) En el caso de entidades que se encuentren autorizadas para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense:

1. Indique los accionistas que posean influencia significativa de la entidad, según el siguiente detalle:

Nombre y número de identificación del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social
BNS International (Panamá), S.A. #id 6010	161,431,313	0	80.25%
Corporación Mercaban S.A. #id 3-101-083697	39,722,295	0	19.75%

2. Identifique los programas de recompra de acciones comunes de la propia entidad que se hayan ejecutado en el periodo. Al menos debe revelarse la siguiente información:

- Fecha de inicio del programa
- Monto o número de acciones que planea adquirir.
- Tipo de recompra (a través de bolsa, mediante subasta o a un socio estratégico)
- Plazo del programa
- Puesto de bolsa designado para su ejecución
- Saldo recomprado en el periodo (monto o número de acciones)
- Saldo recomprado acumulado (monto o número de acciones)
- Informar si planea vender las acciones recompradas, así como las condiciones en que lo haría.

- **No existen programas de recompra de acciones comunes en la entidad.**

VII. Preparación del informe

- a) **Aprobación del informe anual de gobierno corporativo por parte de la Junta Directiva.**
- Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva de Grupo BNS de Costa Rica sesión 02-15 del 24 de Marzo del 2014.
- b) **Miembros de Junta Directiva que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del informe anual de gobierno corporativo.**
- No hubo votos en contra o abstenciones en relación con la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.